



GUÍA DOCENTE 2015-2016
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

6690

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Roberto Romano Domínguez rromano@ubu.es; Despacho 2039

4.b Coordinador de la asignatura

Roberto Romano Domínguez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO, 5º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CD4 Entender los principios de la ética, identificar implicaciones sociales y ambientales para las empresas y diseñar escenarios
CD6 Entender los principios del comportamiento de las organizaciones e identificar las implicaciones para las empresas
H3 Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales
CG2 Capacidad de organizar y planificar (grado 4)
CG11 Toma de decisiones (grado 4)
CG20 Compromiso ético (grado 3)
CG28 Liderazgo (grado 2)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1 Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresas y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones.
R2 Comprender la relación entre el entorno y la organización y cómo gestionar los recursos de la empresa para la continua adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias ambientales.
R3 Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS 1.1. Evolución de la función de recursos humanos en la empresa. 1.2. Funciones de la Dirección de Recursos Humanos 1.3. La generación de capital humano como fuente de ventaja competitiva sostenible. TEMA 2. ANÁLISIS DEL PUESTO DE TRABAJO 2.1. Análisis del puesto de trabajo. 2.2 Inventario informatizado de Personal. 2.3 Planificación de personal.



TEMA 3. INCORPORACIÓN, RETENCIÓN Y SEPARACIÓN DEL PERSONAL

- 3.1. Selección.
- 3.2 Contratación.
- 3.3 Integración.

TEMA 4. FORMACIÓN

- 4.1. ¿Por qué forman las empresas?
- 4.2. La apropiación de los resultados de la formación.
- 4.3. El plan de formación en la empresa y tipos de formación.

TEMA 5. LA PROMOCIÓN Y LOS MERCADOS LABORALES INTERNOS

- 5.1. Mercados laborales internos.
- 5.2 Promoción interna.
- 5.3 ¿Porqué existen los mercados laborales internos?.

TEMA 6. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

- 6.1. La responsabilidad social de la empresa.
- 6.2. El compromiso con los trabajadores.
- 6.3. Cuestiones éticas en torno a la relación laboral.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BONACHE, J. y CABRERA, A. (DIRECTORES), (2002) DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS. EVIDENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI. , FINANCIAL TIMES-PRENTICE HALL, MADRID, 84-205-3637-7, DE LA CALLE, M.C. y ORTIZ, M., (2006) FUNDAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS, PEARSON-PRENTICE HALL, MADRID, 84-205-4188-5,

MILGROM, P. y ROBERTS, J., (1993) ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA, ARIEL, BARCELONA, 84-344-2082-1,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GÓMEZ-MEJÍA, L.R.; BALKIN, D.B.; CARDY, R.L. , (2001) DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, 3ª, PRENTICE HALL, MADRID, 0-13-011333-6,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CD4, CD6	24	40	64
CLASES PRÁCTICAS	CG2, CG11, H3	20	24	44
LECTURAS	CD4, CD5, CG20	0	4	4
EXPOSICIONES PÚBLICAS	CG2, CG28	3	2	5
SEMINARIOS, DEBATES	CG11, CG28, H3	2	2	4
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	CD4, CD6, CG2, CG28	5	24	29
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado tanto en primera como en segunda convocatoria el alumno deberá alcanzar un mínimo del 40% en cada procedimiento de evaluación.
La segunda convocatoria consiste en varias pruebas teóricas y/o prácticas que se realizarán en el mismo día y que valorarán las pruebas no superadas en primera convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
ELABORACIÓN CASOS PRÁCTICOS	30 %	30 %
PRUEBA DE EVALUACIÓN 1	15 %	15 %
PRUEBA DE EVALUACIÓN 2	15 %	15 %
EXAMEN	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional, el alumno, en primera convocatoria, se presentará a las pruebas de evaluación 1 y 2 y al examen final con el resto de los alumnos, y la evaluación de casos prácticos se acordará en forma y fecha con el profesor. La segunda convocatoria de evaluación excepcional coincidirá con el resto de los alumnos.

En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

PLATAFORMA MOODLE
TUTORÍAS PRESENCIALES
TUTORÍAS VIRTUALES

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL